

## La pandemia y (de las) escuelas fumigadas

M3

**Bejarano Rengel Valeria.** Trabajo Social UNLP. [valeriabejarano.05@hotmail.com](mailto:valeriabejarano.05@hotmail.com)

**Chávez Asencio Bárbara.** Trabajo Social UNLP. [barbischavez@gmail.com](mailto:barbischavez@gmail.com)

**González Yonar Franco.** Trabajo Social UNLP. [francoyonarfba@gmail.com](mailto:francoyonarfba@gmail.com)

ET4

### INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo nos proponemos desarrollar algunas aproximaciones a la problemática de las escuelas fumigadas y las particularidades observadas durante el contexto actual de pandemia por Covid-19. Las reflexiones surgen de la exploración de entrevistas periodísticas y material bibliográfico a raíz del interés del equipo por la temática.

Entendemos que ésta es una problemática que se encuentra enmarcada dentro de las causas/consecuencias de lo que se denomina crisis climática global y que como tal abarca múltiples determinaciones que exceden el abordaje exclusivo desde una perspectiva educativa. Sí podemos mencionar como hechos importantes dentro del ámbito de educación a la campaña *Educar por el planeta* de la Internacional de la Educación, y desde la cual se enmarca el Congreso Internacional de Educación Ambiental, organizado por la CTERA los días 4 y 5 de junio de este año de manera virtual. También encontramos como hecho relevante la Ley N° 27621 de Educación Ambiental Integral, sancionada recientemente en nuestro país.

Dicho esto, a continuación queremos presentar una caracterización de la problemática, algunas líneas de acción en las que han ido trabajando distintas organizaciones, principalmente de docentes de escuelas rurales, para luego realizar un análisis de la situación a la luz de la propuesta pedagógica de la cátedra de Fundamentos de la Educación.

### ESCUELAS FUMIGADAS Y PANDEMIA

Debemos partir del hecho de que la escuela como institución, reproduce y se encuentra atravesada por lo que ocurre en la sociedad, entre ellos el sistema patriarcal, la lógica binaria, los roles sexuados, etc., reproduciendo modelos de desigualdad en interacción con otros patrones que se difunden muchas veces en contenidos no explícitos fuertemente arraigados. Pero además de estas cuestiones, algunas instituciones educativas se encuentran atravesadas por otras problemáticas que inciden directamente en sus condiciones de vida, como lo es el caso de las *escuelas fumigadas*<sup>1</sup>, mismas que deben enfrentar la aplicación de agrotóxicos (como el glifosato, atrazina, entre otros químicos) que afectan de lleno a la salud, sobre todo, de las poblaciones rurales que se encuentran cercanas a los extensos campos utilizados

1. En 2018 durante el primer Encuentro Regional de Pueblos y Ciudades Fumigadas se calculó que al menos 700.000 niños/as y adolescentes están en riesgo por las fumigaciones.

para la producción agraria de soja transgénica<sup>2</sup>, y en menor medida, trigo y maíz.

Muchas de las organizaciones sociales y políticas que vienen trabajando fuertemente en la temática, identifican el centro de la problemática de las escuelas fumigadas a partir de la instauración y desarrollo en nuestra región del modelo de producción agroexportador. Historizando brevemente, las particularidades de este modelo como hoy lo conocemos se empiezan a consolidar durante la dictadura cívicomilitar iniciada en 1976, que tuvo como componente para el sector rural la intervención del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y de esta manera se dieron las condiciones para que se afiance la presencia de empresas multinacionales dedicadas a la producción agrícola nacional durante el neoliberalismo de los '90, un ejemplo es Monsanto. (Ricca, Dubois, Lara Corro, 2019, p. 3)

Este modelo de producción tiene como componente la fumigación de las siembras con agroquímicos que resultan ser altamente tóxicos, perjudicando la salud del ambiente y de las comunidades rurales que habitan en los campos. Entre las enfermedades que causa el uso de estos químicos se encuentran las alergias, erupciones en la piel, malformaciones congénitas, abortos espontáneos, problemas respiratorios, cáncer, entre otras, llegando a provocar la muerte. En este sentido, las comunidades educativas de las escuelas rurales se convierten en una de las principales afectadas tanto porque los establecimientos se encuentran en terrenos linderos con las siembras de este tipo, como así también por otros fenómenos como las "derivadas"<sup>3</sup>.

Si bien entendemos que la educación reproduce muchas veces modelos de desigualdad, consideramos fundamental reconocer que desde las instituciones educativas es posible construir e incentivar procesos de lucha y resistencia que busquen contrarrestar los efectos de la desigualdad social. En este sentido, Pablo Lapegna (2019) en su libro *La Argentina transgénica*, sostiene que la producción agraria tiene un papel muy importante a nivel económico en el país, lo que dificulta el generar regulaciones a nivel nacional que permita resguardar a los niños que asisten diariamente a estas escuelas expuestas a los químicos. Considera el autor que "es muy importante seguir empoderando a las comunidades". Aunque esta es una tarea difícil teniendo en cuenta que las familias no cuentan con la libertad de denunciar estos hechos ya que quienes los fumigan, atentando a su salud, son quienes los contratan.

Es por esto que las escuelas rurales han adquirido un papel importante en esta línea, gracias al compromiso de los docentes que trabajan a diario en estas instituciones, que se preocupan por cuidar y proteger a las infancias que habitan en las comunidades, que denuncian en la justicia los atropellos de quienes se consideran "dueños de todo", que ponen el cuerpo y la salud para frenar el avance de las fumigaciones, es que se han podido ganar algunas batallas. Tal ha sido el caso de la provincia de Entre Ríos donde se reglamentó que se impidan las fumigaciones aéreas a menos de 3000 metros de la escuela y la fumigación terrestre a menos

---

2. Semillas modificadas genéticamente, empleadas generalmente para la resistencia a diversas condiciones climáticas, siendo resistentes también a ciertos compuestos químicos.

3. Consiste en el movimiento de los agrotóxicos fuera del blanco debido a factores ambientales lo que produce que la contaminación viaje y permanezca un tiempo aún después de haber rociado el producto.

de 1000 metros, considerando para esto el fenómeno de las derivas, asimismo se plantea la obligación de que los tratamientos deben notificarse con 48 horas de anticipación. Por su lado, en la provincia de Buenos Aires existe una legislación que prohíbe las pulverizaciones aéreas con agroquímicos a menos de 2000 metros de distancia de los centros urbanos, donde los equipos de aplicación terrestre no pueden circular por centros poblados salvo en casos extremos. En otras localidades, se ha logrado que no se pueda fumigar en el horario escolar. Pero pese a las distintas legislaciones y normativas son pocos los municipios que ponen en marcha distintas estrategias para que las mismas se respeten, como colocar carteles o capacitar a las instituciones. Si bien, hacer cumplir estas normativas es una lucha continua, son herramientas que permiten limitar los avasallamientos y aprietes de los propietarios hacia les docentes y activistas ambientales.

Estas experiencias se fueron replicando y ganando a nivel local en distintos puntos geográficos a causa de la organización colectiva, principalmente de las y los docentes que se nuclean en organizaciones como Red de Docentes por la Vida, la Coordinadora Basta es Basta, la Campaña Paren de Fumigar las Escuelas, por mencionar algunas, y el apoyo de organizaciones sindicales docentes como AGMER y CTERA. Quizás el caso más emblemático es el de Ana Zabaloy, quien fue la maestra rural que comenzó a tejer las redes en San Antonio de Areco, que luego derivaron en la organización de la Red de Docentes por la Vida<sup>4</sup>, y que falleció producto de una enfermedad generada por el contacto directo de los agrotóxicos en su lugar de trabajo<sup>5</sup>. Sin embargo, como Ana hay muchas y muchos más que ponen el cuerpo y deben atravesar enfermedades que muchas veces no son reconocidas por las ART, a quienes también tienen que enfrentarse en juicios y otros procesos para que les reconozcan las consecuencias de los envenenamientos como enfermedades laborales.

Con la llegada de la pandemia y el consecuente Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio por el Covid-19, las normativas nos relegaron a desarrollar todas nuestras actividades en el ámbito doméstico. Sin embargo, en el listado de las actividades esenciales se consideró la producción agropecuaria, en su amplio espectro. Esto significó que, al ya no haber horario escolar que limite la temporalidad de las fumigaciones, éstas se realicen en tiempos más amplios. Es aquí donde el “Quedate en casa” tan difundido en este contexto de pandemia llega a ser irónico para estas poblaciones rurales, pues el quedarse en casa no les resguarda de otra pandemia con la que conviven habitualmente y que no parece ser tomada con la misma importancia, como lo son las fumigaciones con agroquímicos. Al hecho de acostumbrarse a la nueva modalidad donde la virtualidad parece ser el nuevo estructurador de la vida cotidiana, sobre todo en cuestiones referidas al trabajo y la educación, en el caso de las poblaciones rurales son sumadas a sus preocupaciones lo referente al envenenamiento del ambiente que los rodea, de su salud, para lo cual lamentablemente el uso de un barbijo no alcanza ya que el veneno se cuela hasta las napas

---

4 . Organización que nuclea a poblados del Litoral, el Norte, Córdoba, Neuquén y pueblos del interior de la provincia de Buenos Aires.

5 . <https://www.pagina12.com.ar/199578-murio-la-directora-de-una-de-las-escuelas-fumigadas-con-agro>

del agua que consumen, en el aire que respiran y en algunos casos en los productos que utilizan para alimentarse.

## **ANÁLISIS DESDE LOS FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN**

*“Ser maestra rural me dio una mirada que yo traté de tener siempre: una mirada de lo que pasa afuera, porque una escuela que no mira más allá de sus puertas y ventanas pierde su función. Una escuela que no construye ciudadanos conscientes y no trae la realidad al aula, pierde su función esencial. ¿Sino que clase de ciudadano estamos educando? Si educar es dar contenidos, los contenidos están todos en Internet”*

Ana Zabaloy<sup>6</sup>

Habiendo desarrollado un panorama general sobre el tema de interés y algunas particularidades del contexto que nos toca vivir, en este apartado vamos a hilvanar algunas ideas de cómo enmarcar esta problemática desde las lecturas que nos ofrece los llamados fundamentos de la educación.

Entendiendo que uno de los grandes propósitos de la misma se refiere a la construcción de una identidad docente que nos permita como profesionales apropiarnos de conceptos claves, analizar, pensar y difundir lo educativo desde una mirada que sea realmente crítica, es que consideramos menester desarrollar algunas ideas propias de la pedagogía crítica y la escuela nueva para analizar la temática aludida anteriormente. En este sentido consideramos necesario empezar por definir qué es lo que entendemos por pedagogía crítica, es por ello que tomando los aportes de McLaren entendemos que la misma “...examina a las escuelas tanto en su medio histórico como por ser parte de la hechura social y política que caracteriza a la sociedad dominante” (2003, p.255). Siguiendo en esta línea, es necesario entender que existe una estrecha relación entre los procesos pedagógicos y el entorno en que los mismos se dan, en el sentido en que, retomando al autor “...los maestros deben comprender el papel que asume la escuela al unir conocimiento con el poder, para aprovechar ese papel para el desarrollo de ciudadanos críticos y activos.” (2003, p.256). Como docentes es necesario posicionarse/posicionarnos políticamente, sobre todo cuando hay situaciones de extrema desigualdad y vulneración de derechos básicos como el derecho a la salud de niños, niñas y adolescentes y se pone en riesgo el derecho a la plena educación por el persistente atropello de quienes envenenan su entorno. El proceso pedagógico y los docentes en sí, necesariamente deben/debemos asumir un rol que vaya más allá de los contenidos curriculares, para asumir e incentivar procesos de lucha y resistencia en pos del pleno cumplimiento de nuestros derechos y el de nuestros alumnos.

Encontramos como punto de partida la concepción de educación que comparten los docentes que luchan día a día para proteger a las escuelas de las fumigaciones. “Aquí pensamos las escuelas como espacios de encuentro donde convergen múlti-

---

6. <https://www.revistacitrica.com.ar/maestra-que-lucha-ensena-y-aprende.html>

ples luchas y se genera una posición político-pedagógica en defensa del territorio que se habita." (Ricca, Dubois, Lara Corro, 2019:2). Siguiendo las palabras de algunas de las referentes, se visualiza un compromiso con toda la comunidad educativa, entendiendo a estas instituciones como motor de cambio. De acuerdo con lo expresado es menester retomar los aportes de Freire (1973), quien en su libro *Pedagogía del oprimido*, explica la necesidad de superar la situación opresora, esto implica reconocer críticamente tal situación y realizar una acción transformadora sobre la realidad con el fin de lograr la instauración de una situación diferente.

Desde las organizaciones que acompañan la lucha de las escuelas fumigadas, como la Red de Docentes por la Vida, se apuesta por una educación ambiental que lejos de estar dissociada de los contenidos curriculares sea transversal a ellos, desnaturalizando las situaciones de vulneración de sus derechos, generando conciencia a partir de la reivindicación de la agroecología como alternativa sustentable. Estas organizaciones buscan aportar al cambio del modelo de producción dominante, incentivando la agroecología y la soberanía alimentaria a partir de proyectos de huertas, en una relación con la naturaleza. En base a esto, podemos hacer alusión a uno de los principios fundamentales de la llamada Escuela Nueva, mismo al que hace alusión Ibañez (1976), y que tiene que ver con el naturalismo o anhelo por una vida lo más natural posible en pos de lograr una educación integral, proponiendo mantener un contacto con la naturaleza inmodificada por el hombre.

## **CONSIDERACIONES FINALES**

Tras este breve análisis, nos surge el interrogante en torno a cómo se puede aportar desde la docencia y el trabajo social a la problemática. Preliminarmente aparece la idea de involucrarse y fortalecer el instrumento de la Ley de Educación Ambiental ya mencionada, que cuenta con el instrumento de planificación estratégica del ENEAS a nivel nacional y el EJEAs en CABA, y en sus diversos objetivos encontramos los denominados "Respeto y valor de la biodiversidad", "Problemática ambiental" y "Concientización sobre el derecho constitucional a un ambiente sano" como los más pertinentes para la problemática de las escuelas fumigadas. Asimismo, también otro aporte disciplinar puede ser el fortalecimiento de la constitución de las redes de docentes, que notamos que cuenta con fuerte valor instituyente y de mirada crítica sobre el tema trabajado. Porque si bien la ley de Educación Ambiental es un peldaño que permite alcanzar cada vez más una condición óptima para las comunidades educativas rurales y su entorno, el detenerse no debe ser una opción porque la historia misma nos ha enseñado que los derechos son una conquista que debemos perseguir continuamente en pos del reconocimiento y respeto de los derechos de los sectores vulnerados. Al fin y al cabo, y siguiendo a Paulo Freire "nadie libera a nadie, ni nadie se libera solo, los hombres se liberan en comunión" (1973, p. 23).

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Freire, P. (1973) *Pedagogía del oprimido*. Madrid, Siglo XXI.
- Ibañez, M. (1976) *Los ideales de la escuela nueva*. Ficha.
- Lapegna, P. (2019) *La Argentina transgénica*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- McLaren P. (2003) *La vida en las escuelas. Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Ricca C, Dubois D, Lara Corro, E.S. (2019) Escuelas fumigadas: ganancias a corto plazo vs derechos de la niñez y juventud. En III Congreso Latinoamericano de Teoría Social "*Desafíos contemporáneos de la Teoría Social*".